



AYUNTAMIENTO
DE VILLANUEVA DE ALGAIIDAS

**XXXIII CIRCUITO PROVINCIAL DE ATLETISMO
"Diputación de Málaga"**

V Campo a Través "Villanueva de Algaidas"
Domingo, 21 de Septiembre de 2025

NORMATIVA GENERAL DE LA PRUEBA

1. Presentación.

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas se complace en presentarles e invitarles a la organización y desarrollo de su V Campo a Través "Villanueva de Algaidas", prueba que se enmarca dentro del XXXIII Circuito Provincial de Atletismo de la Diputación de Málaga.

La carrera se celebrará el domingo, 21 de Septiembre de 2025, a partir de las 10:30 h. sobre un circuito principal de 3. 250 metros y apoyado por otros dos itinerarios menores de 1.000 y 500 metros respectivamente.

La actividad se llevará a cabo en el incomparable entorno de la falda de Sierra de Arcas, una auténtica isla ecológica entre los variopintos campos de cultivo que la rodean (encontrarás fácilmente el acceso al circuito tomando la salida "Cantera del Barranco del Agua", tras pasar el kilómetro 8 de la MA-6414 en dirección Villanueva de Algaidas, nacional que enlazas al dejar la A-45, Antequera-Córdoba, en el punto kilométrico 86).

2. Cuadrante de horarios por categoría y distancia.

Hora Salida	Categorías	Sexo	Distancia a recorrer	Vueltas
10:30	Sub18, Sub20 y Máster	Masculino	4. 750 metros	-1 Vuelta Circuito A -1 Vuelta Circuito B -1 Vuelta Circuito C
11:00	Sub18, Sub20 y Máster	Femenino	3. 750 metros	-1 Vuelta Circuito A -1 Vuelta Circuito C
11:30	Sub 12	Ambos	1. 500 metros	-1 Vuelta Circuito B -1 Vuelta Circuito C
11:40	Sub 10	Ambos	1. 000 metros	-1 Vuelta Circuito B
11:50	Sub 08	Ambos	500 metros	-1 Vuelta Circuito C
12:00	Sub 14	Ambos	2.000 metros	-2 Vueltas Circuito B
12:15	Sub 16	Ambos	3. 250 metros	-1 Vuelta Circuito A
12:35	Sub 23 y Absoluta	Ambos	7. 500 metros	-2 Vueltas Circuito A -1 Vuelta Circuito B

*Circuito A: 3. 250 m.

*Circuito B: 1. 000 m.

*Circuito C: 500 m.

3. Categoría, año de nacimiento y edades.

Categoría	Año de nacimiento	Categoría	Intervalo de Edad
Sub 8	2018 y posteriores	Máster 35	De 35 a 39 años
Sub 10	2016-2017	Máster 40	De 40 a 44 años
Sub 12	2014-2015	Máster 45	De 45 a 49 años
Sub 14	2012-2013	Máster 50	De 50 a 54 años
Sub 16	2010-2011	Máster 55	De 55 a 59 años
Sub 18	2008-2009	Máster 60	De 60 a 64 años
Sub 20	2006-2007	Máster 65	De 65 años en adelante
Sub 23	2003-2004-2005		
Sénior	2002 y anteriores		

4. Inscripciones.

4. 1. Cuota de Inscripción.

Para formalizar su participación en la prueba, cada atleta deberá realizar un ingreso de 1,5 €, cuota que garantizará su cobertura en caso de accidente a través del seguro tramitado por la Federación Andaluza de Atletismo. Asimismo, la prueba está amparada por el seguro de Responsabilidad Civil del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas.

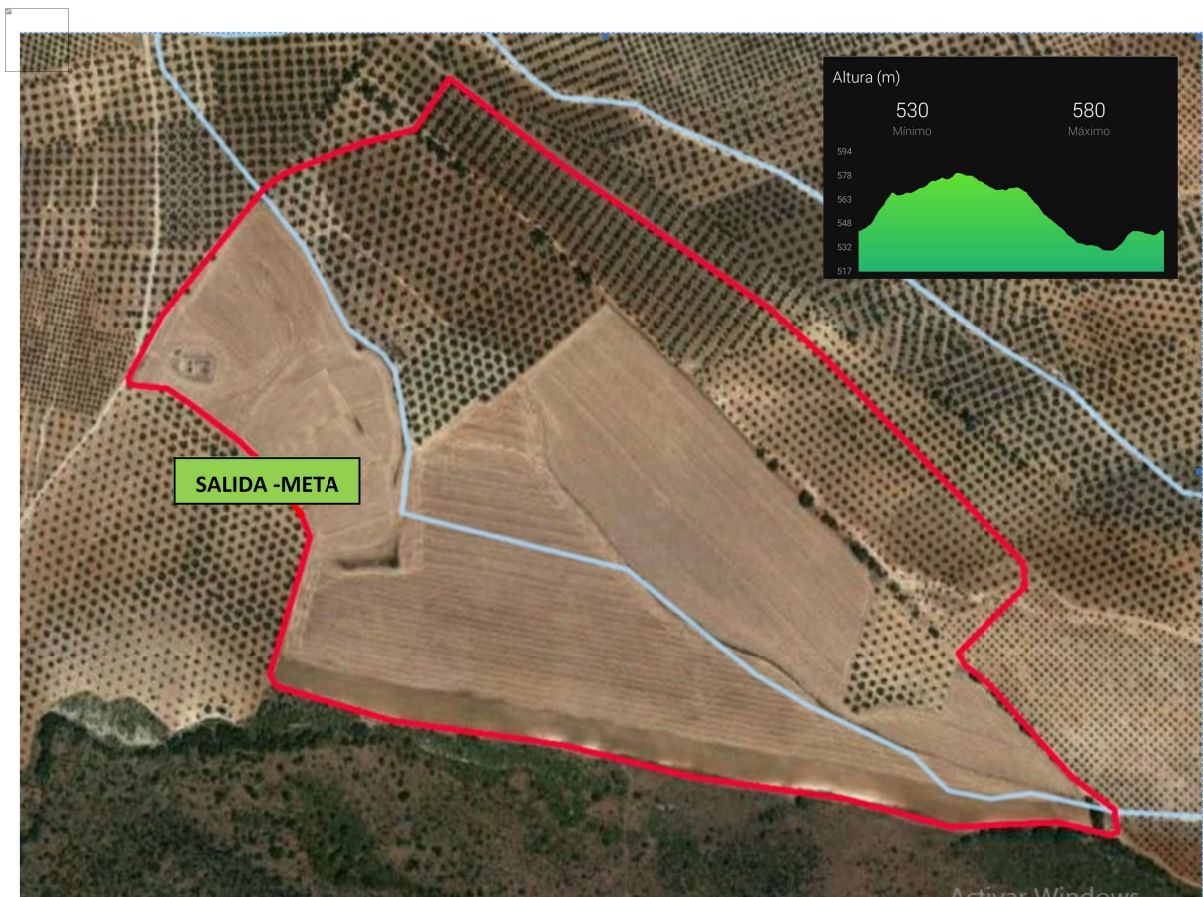
4. 2. Forma y condiciones.

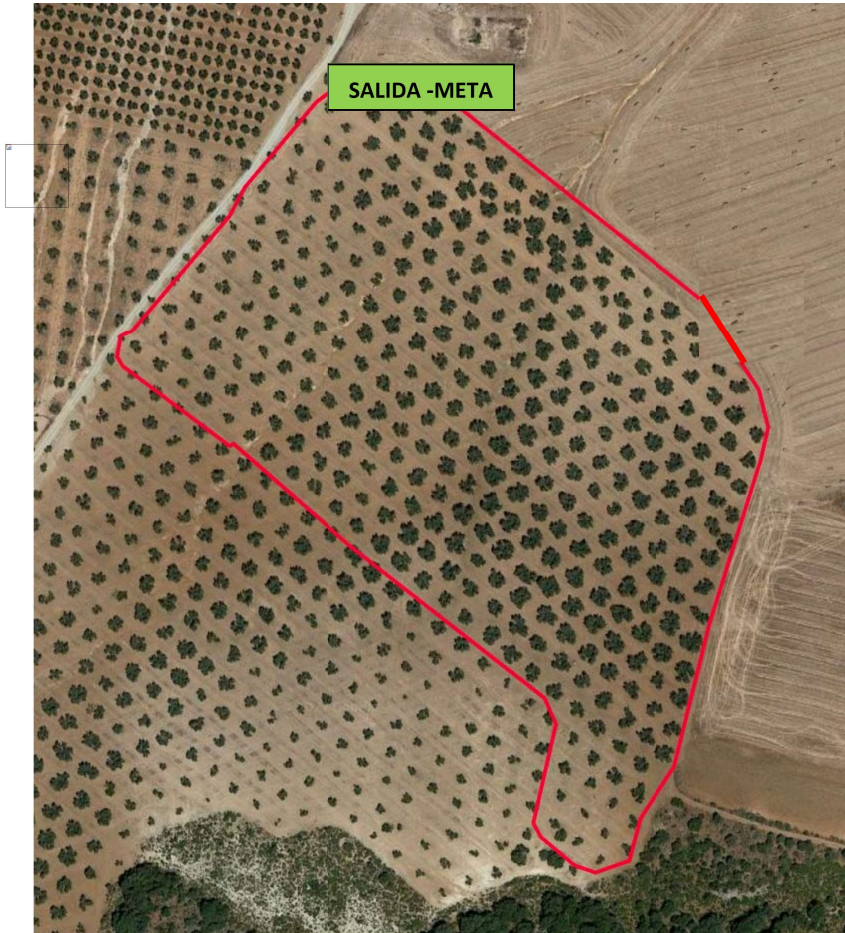
Las inscripciones y los correspondientes pagos se realizarán on-line a través de la página web de la Federación Andaluza de Atletismo (F.A.A.) <http://atletismofaa.es/>.

Toda inscripción tendrá un coste de 1,50 € y el plazo para inscribirse permanecerá abierto hasta el lunes anterior a la prueba, día 15 de Septiembre de 2025.

El martes, 16 de Septiembre, se publicará el listado provisional de inscritos y se abrirá nuevamente la plataforma hasta el sábado, 20 de Septiembre, para que se puedan realizar nuevas inscripciones fuera de plazo, que tendrán un coste de 5 €.

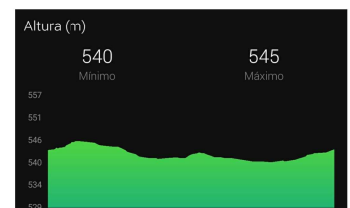
***EL DÍA DE LA PRUEBA NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES.**



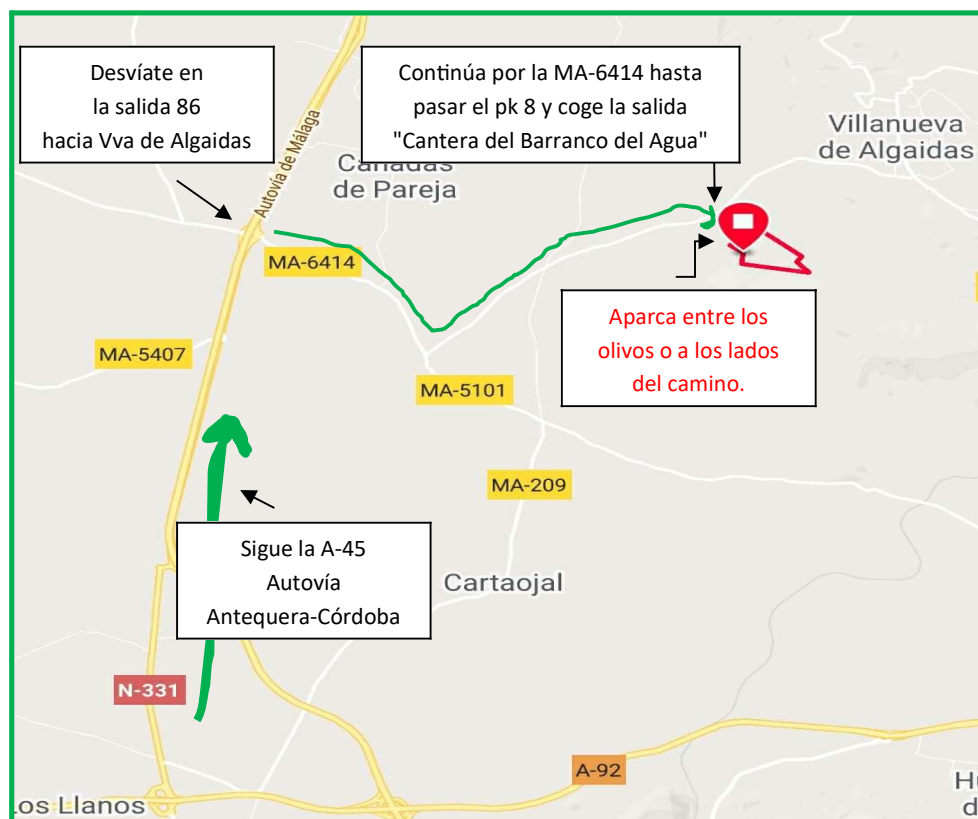


6.1.3. Circuito Pequeño (C).

500 metros.



6.2. Ubicación de los circuitos.



6.3. Breve descripción de la prueba.

Actividad de campo a través con distintos recorridos adaptados a las diferentes categorías y edades de los atletas.

La prueba principal consta de 7.500 metros de distancia y presenta un desnivel de unos 50 metros y unos 580 metros de altitud máxima.

Gran parte del itinerario del cross discurre por el sendero que se abre paso a los pies de Sierra de Arcas, una imponente y majestuosa montaña de gran espesura y boscaje, conocida por su importancia como fuente de fauna y reducto de especies vegetales del matorral y bosque mediterráneo.

En sus inmediaciones, también seguidas por el trayecto que marca la ruta de la prueba, son muchas las especies que viven en los cultivos de sus diversas llanuras cerealistas. De esta manera, no les será extraño a los atletas que se den cita el día de la competición compartir tirada con el cortejo del solemne vuelo del aguilucho cenizo o de algún avispa sisón.

7. Organización y seguridad.

7.1. Avituallamiento.

Al finalizar la prueba se encontrará habilitada una zona con avituallamiento líquido para poder hidratarse.

Durante el recorrido no habrá ningún otro punto de hidratación, por lo que recomendamos que el atleta prevea esta circunstancia llevando su propia bebida o suplemento si lo cree necesario.

7.2. Criterios organizativos.

7.2.1. Esta carrera de campo a través es puntuable para el XXXIII Circuito Provincial de Atletismo Diputación de Málaga.

7.2.2. La prueba estará controlada por el colegio de jueces de la delegación malagueña de atletismo.

7.2.3. La carrera cuenta con un equipo de voluntarios que realizará diversas labores organizativas y que estará a disposición del corredor durante la prueba.

Pese a las medidas de seguridad establecidas para la carrera, rogamos mantengan precaución ante las posibles salidas de vehículos que puedan encontrarse en el trayecto.

7.2.4. Los dorsales se recogerán en la zona de salida, en el espacio habilitado para tal fin. Por ello, rogamos que los atletas estén presentes con al menos treinta minutos de antelación a la hora oficial fijada para la salida de cada categoría.

7.2.5. La organización descalificará a todo participante que llegue a la meta sin haber realizado el recorrido al completo, que compita sin dorsal o con el dorsal de otro participante, dé muestras de comportamiento antideportivo, etc.

7.2.6. La organización podrá publicar imágenes y datos de la actividad con fines de publicidad, promoción, informes, etc., de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de protección de datos 15/1999 de 13 de Diciembre. Cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito ante el registro de entrada del Ayuntamiento.

7.2.7. La organización no se responsabiliza de los daños materiales o físicos que puedan sufrir u ocasionar los participantes por negligencia de los mismos.

7.2.8. La inscripción en esta prueba supone la total aceptación de estas normas y de las del Circuito Provincial de Carreras Populares de la Diputación de Málaga.

7.2.9. La organización se reserva el derecho de modificar la normativa establecida para esta carrera.

V Campo a Través "Villanueva de Algaidas"

Reiteramos nuestro derecho a modificar, alterar, suprimir o añadir cualquier punto de la normativa o reglamento general de la prueba en función de las circunstancias o necesidades que se presenten.

Trabajaremos con voluntad e ilusión para que nuestra carrera popular esté a la altura de nuestros participantes.

Confiamos en que puedan gozar al máximo de la experiencia y que disfruten de una apacible mañana en nuestra localidad, sin olvidar, como no puede ser de otra manera, que la prudencia y la responsabilidad de todas y cada una de las personas implicadas en estos tiempos tan difíciles, es vital para conseguirlo.

MUCHAS GRACIAS A TODOS.

Teléfonos de contacto:

ADRIÁN CONDE (técnico deportivo): 658 567 941

JUAN FCO. PÁEZ (concejal de deportes): 645 817 698